# **La prohibición del velo integral se expande por Europa:** C**ada vez más países se suman a la prohibición del niqab, una prenda muy poco utilizada en Europa. 18.10.2017** –

Es un hecho. Cada vez son más los países europeos que se apuntan a la **prohibición del**[**velo integral**](https://www.elconfidencial.com/mundo/2016-09-06/francia-nekkaz-islam-velo-niqab-burkini-multas_1256072/), cuyas modalidades más famosas son el burka y el **niqab**. El último país en dar el paso ha sido [**Dinamarca**](https://www.elconfidencial.com/tags/lugares/dinamarca-2707/), donde, por primera vez, existe una mayoría parlamentaria favorable a **restringir esta arcaica vestimenta islámica en lugares públicos**. La pequeña nación escandinava sigue así los pasos de países como Francia, Bélgica, Austria, Holanda, Alemania, Bulgaria o Letonia, que ya han decidido poner límites a este controvertido atuendo. Sin embargo, el número real de **mujeres que lo visten en Europa es muy minoritario**, lo que la convierte en una medida más simbólica que efectiva.

De todos los velos integrales, el burka es el más radical. Lo tapa todo, de la cabeza a los pies, incluida la mirada, obligando a la mujer a ver el mundo a través de una incómoda rejilla. El niqab, en cambio, deja al descubierto los ojos por medio de una estrecha ranura horizontal, pero cubre todo lo demás. Su prohibición se ha convertido en **una de las principales demandas de los**[**partidos contrarios a la inmigración**](https://www.elconfidencial.com/mundo/2016-05-21/quien-es-quien-extrema-derecha-europa_1203543/), que ven en estas prendas un símbolo de la opresión de la mujer y de **la**[**supuesta islamización de Europa**](https://www.elconfidencial.com/mundo/2014-12-03/la-profesora-de-guarderia-que-se-enfrento-sola-al-islamismo-que-conquista-francia_522995/).

En Dinamarca, el Partido del Pueblo Danés, lleva años alimentando el debate. Ésta es, de hecho, **la cuarta vez que lo propone en el Parlamento**. Y su insistencia ha dado frutos, después de que dos de los partidos que gobiernan el país en coalición, el Partido Liberal del primer ministro Lars Løkke Rasmussen y la Alianza Liberal, uno de sus socios minoritarios, anunciaran hace unos días que apoyarán la medida.

La decisión supone un giro en la línea oficial de este último partido, que hasta ahora se había opuesto a la prohibición por **considerarla contraria a la libertad individual.** El Partido Liberal, por su parte, se mostraba dividido. En todo caso, para ambos, la elección de las palabras a la hora de formular la nueva ley es clave. "No se trata de prohibir las vestimentas religiosas, sino de **prohibir que alguien pueda ir enmascarado**", aclaró el portavoz del Partido Liberal, Jacob Ellemann-Jensen, tras dar a conocer su nueva posición.

El paso no ha sido fácil. En palabras suyas, se ha buscado "un equilibrio entre varias consideraciones". Por un lado, "tendríamos que dejar que la gente se pueda vestir como quiera. Pero, por otro,**en una sociedad abierta y liberal,** **la gente tiene que poder mirarse a los ojos**y encontrarse cara a cara".

**No prohíbe el burka, sino cubrirse el rostro.**

Con estas premisas, la norma no hará alusión directa al burka o al niqab **ni hará referencia a ninguna religión en particular**, sino que simplemente prohibirá llevar en público cualquier tipo de prenda que cubra el rostro. En cuanto a la motivación, la ley solo debería hacer referencia a las condiciones de seguridad y de convivencia que exige una sociedad libre y abierta, en la que todos los ciudadanos deben poder mirarse a la cara.

Los dos partidos se suman así a sus otros dos aliados políticos, el Partido Conservador, que ya había dado su visto bueno a la medida, y el mencionado Partido del Pueblo Danés, para el que el consenso obtenido constituye todo un éxito. Además, la propuesta también cuenta con el apoyo del Partido Socialdemócrata, el principal partido de la oposición.

Más allá de las formas y motivaciones legales que suscriba la nueva ley, los partidos no tienen ningún problema a la hora de admitir su intención de penalizar una prenda que, según dicen, manifiesta el estado de sumisión en que viven algunas musulmanas. "**Todo el mundo está de acuerdo** en que el burka [**es una expresión de la opresión extrema de la mujer**](https://www.elconfidencial.com/mundo/2017-03-29/memorias-de-la-mujer-que-se-desnuda-contra-el-islamismo_1356009/)", llegó a admitir en Facebook el propio ministro de Exteriores, Anders Samuelsen, al explicar que "si una prohibición así es posible en la práctica, sin vulnerarnos a nosotros mismos o nuestros valores, entonces sí, nuestro partido la apoyará".

El debate sobre el velo integral, por lo tanto, abarca una amplia variedad de temas. Desde la**libertad religiosa**, la igualdad de la mujer, las tradiciones laicas.

<https://www.elconfidencial.com/mundo/2017-10-18/no-a-la-mujer-sin-rostro-la-prohibicion-del-velo-integral-se-expande-por-europa_1462302/?utm_source=emailsharing&utm_medium=email&utm_campaign=BotoneraWeb>

CUESTIONES

1. Resume el texto con tus propias palabras.
2. ¿En qué países se prohíbe el velo integral?
3. ¿Por qué se trata de una medida más simbólica que efectiva?
4. ¿Qué diferencias existen entre el burka y el niqab?
5. ¿Qué razones aluden los diferentes partidos políticos para querer prohibir estas prendas?
6. ¿Debe permitirse a la gente vestirse como quiera en público?
7. ¿Puede la prohibición ir en contra de los derechos humanos?
8. ¿Los países que prohíben el burka y el niqab son intelorantes?
9. Explica la última frase del texto: “El debate sobre el velo integral, por lo tanto, abarca una amplia variedad de temas. Desde la**libertad religiosa**, la igualdad de la mujer, las tradiciones laicas.”
10. El presidente de Canada ha afirmado recientemente respecto a este tema: “no nos toca a nosotros decirles a las mujeres lo que tienen que llevar”. ¿Qué opinas al respecto?

<https://www.theguardian.com/world/2017/oct/20/justin-trudeau-quebec-burqa-ban-niqab-new-law>

1. Da tu opinión razonada sobre la prohibición del velo integral.